

Guayaquil, 28 de julio del 2003

Señor
JUAN JOSE NOBOA FREILE
Ciudad.-

OK
Ref. 48032-21-03
M1709

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SIONSA S.A.** -constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 7 de abril del 2003, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 25 de abril del 2003- en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en el Artículo Duodécimo de los mismos.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza al señor Leonel Jurado Dumes, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 7 de mayo del 2003.

Muy atentamente,


Carlos Gabezas Delgado
SECRETARIO AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana; y, mi cédula de identidad es la número 1704229101.
Guayaquil, 28 de julio del 2003.-


Juan José Noboa Freile

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía SIONSA S.A.; a favor de JUAN JOSE NOBOA FREILE; de fojas 94.106 a 94.108, Registro Mercantil número 14.172, Repertorio número 21.362.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 52.600 del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, seis de Agosto del dos mil tres.-



Zoila Cedeño
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 64734
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO:FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: